



Resolución Administrativa N° 300-2017 ANA-AAA-JZ-ALAMP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

La Unión, 06 de noviembre de 2017

CUT	174818-2017	Fecha	25/10/2017
Nombre solicitante	JOSE NICOLAS HUERTAS YARLEQUE		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0234-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP Titular: MACARLUPU YMAN, PABLO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 398-2017 ANA-AAA-JZ-V-ALAMP/AT-HPCH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:174818-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0234-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de MACARLUPU YMAN, PABLO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JOSE NICOLAS HUERTAS YARLEQUE con DNI 02889871, conforme al detalle siguiente:



Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado (m³/año)	5627.15000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 080446, HUANUCO
Área (ha)		Total: 0.32910; Bajo riego: 0.32910
Ubicación Política	Dpto	Piura
	Prov	Piura
	Dist	La Arena
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Organización	Junta	Medio y Bajo Piura
Usuarios	Comisión	
Bloque Riego		PMBP-05-B029 CHAQUIRA-RIO VIEJO-SANTA ELENA
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 526082.0540 / Norte: 9412301.4690



Resolución Administrativa
N° 300-2017 ANA-AAA-JZ-ALAMPB

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

La Unión, 06 de noviembre de 2017

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua MEDIO Y BAJO PIURA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

ING° RAUL HUMBERTO GARCIA BENITES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA